



Cartagena de Indias D.T. y C., miércoles, 30 de junio de 2021

Oficio AMC-OFI-0075774-2021

Señora
EILEEN PIERINE JOTTY LEON
Email: epierinejl@outlook.es
Cartagena

Asunto: Devolución de concepto de Uso del suelo del predio identificado con Referencia Catastral No. 10913200900000. Radicado EXT-AMC-21-0049980.

Cordial saludo,

Una vez revisada su solicitud con el radicado que se encuentra en el asunto, le informamos que el predio no pudo ser localizado en el MIDAS, por tanto, para dar respuesta a su solicitud se hace necesario que nos aporte lo siguiente:

- Referencia Catastral del predio objeto de estudio corregida. Consultar si su predio se encuentra incluido en la base de datos (debe aparecer localizado con información aplicada al mismo) ingresando su Referencia Catastral a www.midas.cartagena.gov.co, en caso contrario deberá aportar copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, indicando o resaltando el predio objeto de su petición.

Una vez diligenciado y anexada la información exigida, esta deberá ser radicada en la ventanilla de Archivo y Correspondencia de la Alcaldía de Cartagena, ubicada en la Plaza de la Aduana, o enviarla al correo atencionalciudadano@cartagena.gov.co con su número de teléfono, dirección de residencia y correo electrónico, para darle respuesta a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial Decreto 0977 de 2001.

Atentamente,

JUAN DAVID FRANCO PEÑALOZA
Secretario de Planeación Distrital

Elaboró: Henry Porto Berrío - Arq. Asesor Externo SPD

Revisó: Ricardo Andrés Daza Hoyos - Profesional Especializado Código 222 Gafado 45

Devolución de concepto de Uso del suelo del predio identificado con Referencia Catastral No. 10913200900000. Radicado EXT-AMC-21-0049980.

Atencion al Ciudadano Planeacion <atencionalciudadano.planeacion@cartagena.gov.co>

Lun 12/07/2021 13:29

Para: epierinejl@outlook.es <epierinejl@outlook.es>

 1 archivos adjuntos (351 KB)

AMC-OFI-0075774-2021-Respuesta-EXT-AMC-21-0049980.pdf;

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en atención a su solicitud enunciada en el asunto, nos permitimos remitir oficio AMC-OFI-0075774-2021

Atentamente,

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Nota: Le informamos que esta dirección de correo electrónico es utilizada únicamente para envíos de información. Por favor **NO** escalar consultas o solicitudes, ya que no podrán ser atendidas.

De igual forma le comunicamos que si desea realizar Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias, puede hacerlo a través de los siguientes canales autorizados:

- **VIRTUAL:** Correo Electrónico atencionalciudadano@cartagena.gov.co ó a través de la pagina web de la Alcaldía a través del Link <https://app.cartagena.gov.co/pqrsd>
- **PRESENCIAL:** Ventanilla Única de Atención al Ciudadano (VUAC) Centro, Plaza de la Aduana

Si imprime este correo no olvide depositarlo en el contenedor GRIS cuando no le resulte útil. Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información CONFIDENCIAL.

Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le agradecemos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.